UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA

Asunción, 27 de setiembre de 2018

Abogado
***PABLO SEITZ**, Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
P R E S E N T E:

Ref.: "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 80/2018 "CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESIONES" - ID 343.066

Me dirijo a Ud. con relación a la NOTA DNCP N° 17386/2018 del 24/08/2018 del llamado de la referencia, a fin de responder a la observación que en ella obra conforme al siguiente detalle:

MOTIVO/S DE NO DIFUSION

1. ***Solicitamos a la Convocante remitir el Anexo 5 de la Resolución SICOM N° 152/2016 "FORMULARIO DE APROBACION DE EXPEDIENTES"**, expedido por la Secretaria de Información y Comunicación (SICOM), teniendo en cuenta el Decreto N° 3826/2015 y la Circular DNCP N° 1/2016.*
   Respuesta: Se remite con los demás documentos, el Formulario de Aprobación de Expedientes, expedida por la SICOM.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. *Recordamos a la convocante lo establecido por la Circular N° 25/17 la cual establece que LOS DOCUMENTOS REMITIDOS POR LAS ENTIDADES EN EL MARCO DE LA DIFUSION DE SUS PROCESO DE CONTRATACION SERAN DE CARÁCTER PUBLICO, solicitamos remitir nuevamente con el reparo las documentaciones de inicio de llamado para su publicación.*
   Respuesta: Se remiten nuevamente todas las documentaciones pertinentes del llamado.
2. ***Punto 30 del anexo B**: Sugerimos completar si la convocante aceptara o no la declaración jurada como garantía de cumplimiento de contrato.*
   Respuesta: La observación realizada ha sido corregida en la carta de invitación.

Sin otro particular, y esperando haber satisfecho la observación realizada por esa Dirección Nacional, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ALBA PATRICIA GALEANO
Unidad Operativa de Contratación
Directora

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MARANDU HA ÑEMOASÃI
Sãmbichha
Secretaría de INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO Nº 3.826/2015	**NUMERO 004/2018**
DATOS	
Responsable de la Gestión: Lic. Carlos Benítez Vieira – Gerente – Gerencia General / Lic. Alba Patricia Galeano – Directora UOC / Lic. Silvia Núñez – Gerente – Gerencia de Patrimonio y Logística.----------	
Entidad: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – BCP.----------	
Denominación de la campaña: "Contratación de Servicios de Impresiones para Eventos Institucionales y de Capacitación para el BCP".----------	
Número de ID del PAC: 343.066.----------	
Descripción **(A) APROBADO (R) RECHAZADO**	
Spots televisivos: N/A.---------- **Elaboración de Video Institucional: N/A.**----------	**Jingle radiales.- N/A.**----------
Avisos en prensa escrita. N/A.----------	**Banner en páginas web: N/A.**---------- **Otros:** Materiales gráficos y de impresión de uso institucional según EETT del PBC.----------
Días de Pautaje/Publicación. N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: Según EETT.— **Medidas del aviso: N/A**———. **BN-C: Color. N/A.**----------	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento final de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Contratación Directa No. 80/2018 "Contratación de Servicios de Impresiones para Eventos Institucionales y de Capacitación para el BCP" con ID No. 343.066.---------- **OBSERVACIONES: El BCP deberá remitir a la SICOM el arte-diseño de los materiales gráficos objeto de este llamado, de manera previa a su publicación/difusión, a fin de verificar que se encuentren adecuados a los lineamientos establecidos por el Manual de Norma del GN.**----------	
POR EQUIPO EVALUADOR SICOM Sandra Darío Patrón Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	**MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM**
LUGAR Y FECHA: Asunción, 24 **de** Setiembre **de 2018.-**	